





## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 4 - Ejercicio 2017

Entidad Local: **01-18-000-DD-000** Diputación Prov. de Granada (1508)

10.34.25.130

## F.3.2 Informe actualizado Evaluación - Resultado Estabilidad Presupuestaria Grupo Administración Pública

(En el caso de que la Entidad este sometida a Contabilidad Empresarial el Ingreso y Gasto no Financiero ya es directamente el computable a efectos del Sistema Europeo de Cuentas) - no aplican ajustes

Entidad	Ingreso no financiero	Gasto no financiero	Ajustes propia Entidad	Ajustes por operaciones internas	Capac./Nec. Financ. Entidad
01-18-000-DD-000 Diputación Prov. de Granada	208.372.550,53	166.213.178,20	638.838,10	-3.642.538,56	39.155.671,87
01-18-000-DO-001 Agencia Provincial de Extinción de Incendios	2.836.883,22	2.750.865,56	0,00	0,00	86.017,66
01-18-000-DV-001 P. Prov. Turismo	2.302.975,35	1.735.335,44	0,00	0,00	567.639,91
01-18-000-DV-005 P. García Lorca	447.711,23	375.918,71	0,00	0,00	71.792,52
01-18-000-DV-006 P. Cemel	1.180.566,05	1.160.833,14	-1.548,35	0,00	18.184,56
01-18-000-DV-007 Servicio Provincial Tributario	10.994.430,73	10.056.096,70	0,00	0,00	938.334,03
01-18-000-DP-001 Viviendas Sociales de Granada (VISOGSA)	5.405.969,50	5.640.161,34	0,00	0,00	-234.191,84
01-18-000-DP-004 Granada Desarrollo Innova S.A.	1.975,00	45.760,97	0,00	0,00	-43.785,97
01-00-085-CC-000 C. Prov. Serv. Prev. Ex. Incen. Salv. Granada	5.851.780,58	4.779.271,95	0,00	0,00	1.072.508,63
01-00-082-CC-000 C. Serv. Trat. Rd. Sólidos Urb. Prov. Granada	650.059,61	686.345,54	0,00	0,00	-36.285,93
<b>Capacidad/Necesidad Financiación de la Corporación Local</b>					<b>41.595.885,44</b>
<b>LA CORPORACIÓN LOCAL CUMPLE CON EL OBJETIVO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA</b>					

Observaciones y/o consideraciones al Cumplimiento/Incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Situación de la entrega: Validado pendiente de cierre

VOLVER

IMPRIMIR



Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 4 - Ejercicio 2017

Entidad Local: **01-18-000-DD-000** Diputación Prov. de Granada (159) 1/1

F.3.3 Informe actualizado de cumplimiento de la Regla del Gasto  
4º Trimestre Ejercicio 2017

Entidad	Gasto computable Lij.2016 sin ITP (GC3014) (1)	Gasto Inversiones financieras sostenibles (2016) (11)	(2)* ((1)-(11))* (1+TRCP18)	Aportación/ Abonamientos (art. 13.4) Plan. G.A. 2017 (Iniciativa017) (3)	Gasto Inversiones financieramente sostenibles (2017) (4)	Límite de la Regla Gasto (5)=(2)+(4)	Gasto computable liquidado 2017 (GC3017) (6)
01-05-002-CC-000 C. Serv. Trat. Ad. Sólidos Urb. Prov. Granada	1,00	0,00	1,02	0,00	0,00	1,02	588.345,54
01-05-005-CC-000 C. Prov. Serv. Prev. Ex. Incan. Selv. Granada	4.412.808,23	0,00	4.505.477,20	269.229,10	0,00	4.774.706,30	4.779.271,82
01-18-000-DD-000 Diputación Prov. de Granada	102.890.129,28	-5.601.577,55	99.331.611,32	8.656.314,78	3.304.203,40	107.967.926,10	82.548.134,52
01-18-000-DD-001 Viviendas Sociales de Granada (VISOGSA)	4.070.073,46	0,00	4.155.545,00	0,00	0,00	4.155.545,00	5.041.815,18
01-18-000-DD-002 P. Prov. Turismo	1.901.361,06	0,00	1.941.289,64	0,00	0,00	1.941.289,64	1.702.520,28
01-18-000-DD-005 P. Garcia Lorca	360.691,07	0,00	368.265,56	0,00	0,00	368.265,56	375.918,71
01-18-000-DD-006 P. Camó	977.423,95	0,00	997.949,85	0,00	0,00	997.949,85	989.197,84
01-18-000-DD-007 Servicio Provincial Tributario	5.774.972,71	0,00	5.896.247,14	1.241.414,80	0,00	7.137.661,94	5.942.329,91
01-18-000-DD-011 Agencia Provincial de Extinción de Incendios	2.621.903,06	0,00	2.676.963,02	65.668,37	0,00	2.742.631,39	2.728.855,58
01-18-000-DD-004 Granada Desarrollo Inmovo S.A.	45.760,97	0,00	46.721,95	0,00	0,00	46.721,95	49.749,87
<b>Total de gasto computable</b>	<b>123.955.124,79</b>	<b>-5.601.577,55</b>	<b>119.920.071,77</b>	<b>10.323.621,05</b>	<b>3.304.203,40</b>	<b>130.152.697,77</b>	<b>117.975.099,47</b>

Diferencia entre el "Límite de la Regla del Gasto" y el "Gasto computable Lij.2017" (GC3017) (5)-(6) **12.177.593,35**  
% Incremento gasto computable 2017 a/ 2016 **-4,13**

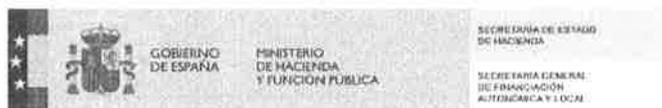
LA CORPORACIÓN CUMPLE CON EL OBJETIVO DE LA REGLA DEL GASTO de acuerdo con LO 2/2012. Esta valoración se sin perjuicio del cumplimiento o incumplimiento establecido en el Plan Económico Financiero (PEF)

Observaciones y/o consideraciones al cumplimiento/incumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria del Grupo de Entidades que están dentro del Sector Administraciones Públicas de la Corporación Local

Situación de la entrega: Cumplida obligación

Notas:

- (1) Lij.2016) gasto computable en la ejecución del presupuesto del ejercicio 2016 (no se han restado los TRCP18). En base de la Ley Orgánica F.3.3.01 o F.3.3.02 de 4 de 2017.
- (11) Inversión de las Inversiones Financieramente sostenibles L.2016 que al finalizar el gasto computable 2016. Se toma de los Partidos F.3.3.02 o F.3.3.02 de 4 de 2016.
- (2) TRCP18) Tasa de Hacienda de aumento del Impuesto Plusvalía para el ejercicio 2017 de 2,14%.
- (3) Gastos 2017) Inversión Financieramente sostenibles, se deducen los gastos netos en la ejecución de Presupuestos definitivos final del ejercicio 2017.
- (4) Inversión de las Inversiones Financieramente sostenibles L.2017 que constituyen el gasto computable 2017.
- (5) Gastos 2017) Gasto computable en la ejecución del ejercicio 2017. En aplicación de la Ley 4 de la Ley 2/2012 se aplica el valor de ajuste de las Inversiones Financieramente sostenibles (Lij. GC3017).



## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 4 - Ejercicio 2017

Entidad Local:   (1505) v.L1-

10.34.261.105

### F.4.0 - Cierre de comunicación de obligaciones trimestrales de suministro de información

Comunico la actualización y datos de ejecución del Presupuesto y/o de los estados financieros de las entidades que forman parte del Sector Administraciones Públicas de esta Corporación Local correspondientes al 4º trimestre del ejercicio 2017.

Así mismo comunico los datos correspondientes al Informe de Evaluación de cumplimiento de objetivos que contempla la Ley Orgánica 2/2012, y que suponen que el Presupuesto en ejecución de las Entidades que forman parte del sector Administraciones Públicas de esta Corporación:

**Cumple el objetivo de Estabilidad Presupuestaria.**

**La Corporación cumple con el objetivo de la Regla del Gasto de acuerdo con LO 2/2012. Esta valoración es sin perjuicio del cumplimiento o incumplimiento establecido en el Plan Económico Financiero (PEF)**

**Nivel de deuda viva es 118.357.725,48**

Observaciones de la Intervención a la información que se comunica:

Por favor, asegúrese de que ha importado correctamente los datos de Presupuestos pulsando "Actualizar datos" en el resumen de la clasificación económica de cada uno de sus entes.

FIRMAR

VOLVER



## Ejecuciones trimestrales de las Entidades Locales. Trimestre 4 - Ejercicio 2017

Entidad Local: **01-18-000-DD-000** **Diputación Prov. de Granada** (1508) v.1.1-  
10.34.251.105

### Situación de cumplimiento obligaciones comunicación trimestral de la Corporación

Ejecución correspondiente al trimestre: **Cuarto**

Sector Administraciones Públicas: **Cumplida obligación**

### Acceso a Información

F.1. Comunicación trimestral de datos individualizados por Entidades

**F.2. Ajustes a Sistema de Cuentas Europeo aplicables a Grupo de Entidades de la Corporación**

F.2.1 Ajustes por operaciones internas entre entidades

**F.3. Informe de Evaluación grupo Administraciones Públicas**

F.3.0 Datos generales del Informe de Evaluación

F.3.1 Validación datos informe evaluación/levantar validación

F.3.2 Resumen análisis Estabilidad Presupuestaria

F.3.3 Resumen análisis Regla del Gasto

F.3.4 Informe del nivel de deuda viva al final del periodo actualizado

F.4. Cierre del Informe de Evaluación y Firma

**DESCONECTAR**

**Desconexión de la Aplicación.**